

# **Partido Revolucionario Institucional**



**“SOMOS UN PARTIDO REVOLUCIONARIO Y LA SOCIEDAD  
ES LA BASE DE NUESTRA IDEOLOGÍA”**

**PLATAFORMA ELECTORAL  
2018-2019  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**“BIENESTAR Y JUSTICIA PARA BAJA CALIFORNIA”**



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS</b>	02
---	----

### **POR UN DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL SOSTENIBLE**

<b>I. Participación e Igualdad de Oportunidades</b>	03
<i>Desarrollo macroeconómico y microeconómico</i>	
<b>II. Baja California Sin Fronteras</b>	05
<i>Visión global y transfronteriza</i>	
<b>III. Obras con Visión a Futuro</b>	07
<i>Infraestructura</i>	
<b>IV. Desarrollo del Campo y las Costas</b>	09
<i>Reingeniería de zonas rurales y costeras</i>	
<b>V. Soberanía y Aprovechamiento Natural</b>	11
<i>Recursos energéticos</i>	
<b>VI. Recorriendo Baja California</b>	13
<i>Turismo incluyente y de calidad</i>	
<b>VII. Generaciones Bien Preparadas</b>	15
<i>Educación, cultura y ciencia</i>	
<b>VIII. Clínicas y Hospitales de Calidad</b>	17
<i>Instituciones de salud</i>	
<b>IX. Desarrollo y Participación Social</b>	19
<i>Programas sociales</i>	
<b>X. Vivienda y Urbanización Ordenada</b>	21
<i>Transformación urbana</i>	
<b>XI. Igualdad Social</b>	23
<i>Derechos humanos y perspectiva de género</i>	
<b>XII. Tierra de Migrantes</b>	25
<i>Política migratoria estatal</i>	
<b>XIII. Seguridad Pública</b>	27
<i>Protección de la integridad</i>	
<b>XIV. Impartición de Justicia</b>	29
<i>Justa y pronta</i>	
<b>XV. Política Eficaz y Eficiente</b>	31
<i>Ética pública</i>	



## **INTRODUCCIÓN Y DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Partiendo del contexto actual, nuestro Partido por medio de su Fundación Colosio, se dio a la tarea de conformar un documento que más allá de servir como eje rector de su oferta política, servirá de manifiesto para consolidar su posición ideológica y política, teniendo siempre como marco las necesidades sociales y las demandas de la gente.

Por ello, se plantea retomar las siguientes metas:

- Ser el Partido promotor del desarrollo que busque el bienestar sostenible de la ciudadanía.
- Ser un instituto político con protagonismo y entrega.
- Mantener un diálogo cercano y comprometido con la ciudadanía con miras a construir una sociedad civil organizada.
- Atender y estimular una agenda social responsable y democrática.

Por lo anterior, nuestro Partido y todo simpatizante, con fundamento en lo establecido en sus atribuciones estatutarias, debe refrendar en cada acción, espacio y momento, los principios que le han dado solidez y presencia al Partido Revolucionario Institucional en el pasado.

Siendo congruentes con los principios que nuestro Partido siempre ha mantenido, todo simpatizante está llamado a sostener los siguientes ideales:

- Garantizar la integridad máxima del territorio y de sus habitantes.
- Trabajar por una política de apertura y de participación responsable en las distintas esferas del gobierno.
- Asumir la constante tarea de proteger y fortalecer la democracia, así como a las instituciones.
- Promover el diálogo y el pensamiento político responsable.
- Impulsar la participación de políticos que propongan agendas progresistas y socialdemócratas para el beneficio de la sociedad.

Los puntos anteriores servirán de guía para fortalecer la presencia de nuestro Partido en los distintos ámbitos del territorio de Baja California, poniendo siempre por delante nuestra identidad y dignidad partidista, conservando en todo momento los valores plasmados en los Documentos Básicos del Partido.



## **POR UN DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL E INSTITUCIONAL SOSTENIBLE**

### **I. Participación e Igualdad de Oportunidades**

*Desarrollo macroeconómico y microeconómico*

Las crisis económicas que hemos sufrido en los últimos tiempos nos obliga a replantear y formular mejores rutas de acción para el desarrollo social y democrático que demanda nuestra sociedad.

Sin duda alguna, el mediocre crecimiento económico suma al retroceso del bienestar de vida de la presente y futuras generaciones. Por desgracia, a causa de visión de malos gobiernos, se han truncado sueños y oportunidades de muchos Bajacalifornianos. Además, este rezago ha sido tremendamente injusto, afectando principalmente a los que menos tienen, incrementando la brecha de oportunidades entre ricos y pobres, pero también entre jóvenes y viejos, generando siempre mayores índices de pobreza y desigualdad.

El modelo económico debe revisarse y reformularse, la economía de mercado tiene que ponerse al servicio de una estructura social justa. En la actualidad las nuevas generaciones tienen menos oportunidades en comparación con las generaciones anteriores y están en una posición de desventaja, si los comparamos con generaciones anteriores.

Estamos empeñados en el reto de encontrar caminos compatibles entre la economía de mercado y el ideal de progreso, siempre con el compromiso de avanzar juntos para unir el progreso económico con los avances sociales que requiere nuestro estado.

Debemos de avanzar juntos hacia la modernización de nuestra economía, partiendo siempre de conceptos como la sostenibilidad y la competitividad responsable. Tenemos que evolucionar alrededor de paradigmas modernos, especialmente con la entrada de la era digital, basados en el conocimiento, la innovación y el emprendimiento, que van de manera conjunta con ideales de inclusión, equidad, eficiencia, crecimiento sostenible, responsabilidad social y participación de todos los sectores de la sociedad.

Apostar por grandes proyectos no es suficiente, aspiramos a una nueva cultura empresarial globalizada, que sus pilares sean el conocimiento y la innovación. Es necesario aventurarnos por una política industrial moderna e innovadora, que afronte los retos del mercado con un carácter dinámico y estratégico, protegiendo en todo momento los intereses privados y públicos de nuestras comunidades así como el medio rural que nos rodea.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Impulsar estrategias progresistas para la apertura de nuevos mercados y el fortalecimiento de los actuales, en colaboración con las distintas cámaras de comercio, turísticas y culturales del estado.
- 2.-** Simplificar o eliminar trámites y procedimientos, por medio de la digitalización, para el establecimiento de empresas, con el fin de generar incentivos a la inversión en materia de desregulación.
- 3.-** Impulsar la capacitación y el desarrollo de las competencias especialmente alrededor de las tecnologías innovadoras.
- 4.-** Coordinar a gobiernos locales con el estatal, para identificar y promover, ante el gobierno federal las ventajas económicas y sociales de nuestro estado.
- 5.-** Aplicar programas de apoyo y promoción de iniciativas innovadoras, transferencia de tecnologías y generación de conocimientos.
- 6.-** Establecer programas de vinculación entre los centros de enseñanza y de investigación con empresas y organismos del sector empresarial, con el fin de constituir "clusters" por área de especialización.
- 7.-** Implementar programas de capacitación especializada como una estrategia para la generación de empleos calificados y bien pagados.
- 8.-** Crear una agenda legislativa encaminada a la promoción del desarrollo económico sustentable y de responsabilidad social.
- 9.-** Brindar un programa de gobierno integral de apoyo y promoción del desarrollo económico sustentable.
- 10.-** Aumentar las inversiones destinadas a las políticas de desarrollo de empleos, exigiendo una evaluación de la eficacia de las mismas.



## **II. Baja California Sin Fronteras**

### *Visión global y transfronteriza*

Requerimos proyectos con visión global, y vinculados a nuestro entorno transfronterizo. En primer lugar, porque nuestras oportunidades no se terminan en las fronteras, y en segundo, debemos de aprovechar al máximo las ventajas estratégicas y geográficas con las que contamos, emprendiendo proyectos que nos ayuden a avanzar en mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

La visión global y transfronteriza, pasa a ser un instrumento imprescindible para alcanzar múltiples metas, en diferentes áreas. Esta forma de entender el entorno de nuestro estado se convierte en una política pública al servicio de los intereses y necesidades de la sociedad. Por lo tanto, es importante proyectarnos hacia el mundo con el objetivo de mejorar el contexto local, es decir, diseñar una lógica en paralelo.

Nuestra visión global comprende múltiples temas, desde lo económico, pasando por lo político, así como por la implementación de múltiples acciones para la conservación de la paz, la promoción y defensa de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo local, la cooperación internacional, y la búsqueda de soluciones justas y pacíficas para los flujos migratorios.

Como entidad debemos de proyectar siempre una imagen atractiva de lo que aspiramos como estado, debemos defender siempre los intereses de nuestros conciudadanos en el exterior, mediante la correcta implementación de instrumentos diplomáticos, económicos y culturales, con el objetivo de generar mejores sinergias y relaciones complementarias con el exterior, que vengán a enriquecer nuestro sector económico, científico, cultural, educativo, entre otros.

Toda acción en esta materia, debe ser particularmente activa en contribuir a un entorno global de crecimiento y de estabilidad económica y de desarrollo social. De igual manera, es importante que la promoción e inversión extranjera esté vinculada de manera particular al desarrollo científico y tecnológico de la entidad, así como al talento de la ciudadanía, permitiendo conectar a nuestra gente con las oportunidades globales, y al extranjero con nuestro patrimonio cultural y capital humano.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Hermanamientos con ciudades líder en innovación, pymes e inversión extranjera y atraer inversión hacia el turismo local.
- 2.-** Promover inversiones gubernamentales destinadas a incentivar actividades y sectores de manufactura avanzada, innovación y tecnología, otorgar incentivos fiscales, fondos para el desarrollo de programas estructurales, sectoriales y sociales.
- 3.-** Impulsar centros de desarrollo tecnológico con los centros de educación superior de la entidad para diversificar la economía más allá de lo turístico.
- 4.-** Impulsar el desarrollo económico, la competitividad y la productividad, basado en el potencial de esta región transfronteriza, y empleando las capacidades económicas y profesionales en las ventanas de oportunidad.
- 5.-** Localizar lugares similares en otras partes del mundo y analizar cómo han progresado.
- 6.-** Involucrar más a las comunidades de extranjeros residentes en la entidad, en el desarrollo regional.
- 7.-** Diseñar un plan estratégico de internacionalización para mejorar la calidad de las políticas públicas y cubrir las demandas económicas, ambientales y sociales de nuestra entidad.
- 8.-** Establecer vínculos de cooperación, transfronteriza con distintos actores e instituciones para la atención a los temas de la agenda global que impactan en nuestro contexto local.
- 9.-** Impulsar el desarrollo de las capacidades productivas y aprovechar la ubicación geográfica, el potencial industrial, comercial, de servicios, turístico, agropecuario, pesquero y minero del estado.
- 10.-** Impulsar la región transfronteriza a partir de una visión de futuro que busque desarrollar una economía basada en el conocimiento, la promoción del emprendimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico para incorporar a la producción mayor valor agregado.



### **III. Obras con Visión a Futuro**

#### *Infraestructura*

Partiendo de la premisa de un panorama de restricciones presupuestarias, es primordial establecer prioridades en este rubro.

Debemos de ser especialmente atentos a la infraestructura de transporte e hidráulica del estado, estas ramas, entre muchas otras requieren de una planificación y ejecución adecuada para dirigir las hacia una debida orientación de la economía productiva y al servicio de la sociedad, debe de ser infraestructura diseñada para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, respetando siempre los principios de orden e integración social.

La infraestructura moderna debe dar paso a nuevos enfoques, planteamientos obtenidos de resultados de un análisis objetivo en el que se plasmen las verdaderas necesidades de la ciudadanía y las condiciones reales del territorio, incorporando siempre propuestas sostenibles y responsables en todos los aspectos.

La actualidad nos demanda a no seguir desarrollando proyectos de infraestructura aislada, y nos dirige a desarrollar proyectos que integren cadenas logísticas completas, que respondan a las verdaderas necesidades de la población y que aporten a los sectores productivos, al aprovechamiento y protección de la tierra, a la urbanización ordenada, y a la conectividad de la población en general.





## **PROPONEMOS**

- 1.- Ejecutar un Plan Maestro de Transporte estatal, priorizando las inversiones en carreteras, caminos y vialidades de conectividad, así como la red alimentadora y principales del estado.
- 2.- Disminuir los tiempos y costos de traslado de personas, favoreciendo el desarrollo rural y urbano.
- 3.- Trabajar con el sector económico y colegios profesionales para garantizar la viabilidad de las obras y del ejercicio transparente de los recursos.
- 4.- Destinar partidas presupuestales para el desarrollo de centros comunitarios, de salud y cultura, seguridad pública, caminos, puentes, manejo de la basura, parques, jardines, espacios deportivos y señalamientos.
- 5.- Revisar e implementar soluciones al tema hidráulico en todo el estado.
- 6.- Desarrollar de manera integral los Valles de Mexicali, San Quintín, Santo Tomás, de Guadalupe, de la Trinidad, e Isla de Cedros.
- 7.- Promover desde el Congreso Local recursos del presupuesto para desarrollo de infraestructura del presupuesto estatal en apoyo de las comunidades rurales.
- 8.- Promover proyectos de alcance interestatal integrales.
- 9.- Crear estrategias de conectividad de telecomunicaciones para las poblaciones rurales, buscando siempre la mayor inclusión posible.
- 10.- Promover el acceso a las telecomunicaciones de información a los sectores de población en desventaja.



#### **IV. Desarrollo del Campo y las Costas**

##### *Reingeniería de Zonas Rurales y Costeras*

Requerimos consolidar una política rural que incorpore las necesidades colectivas. Necesitamos implementar una ruta integradora, progresista, eficiente, generadora de riqueza y ante todo a la altura de las necesidades de la población.

Tenemos que implementar políticas rurales que articulen una perspectiva local con una visión global, encaminada a la alta participación social y de todos los miembros que conforman la cadena productiva. Todo esto derivado de la necesidad para generar una actividad económica estable y sostenible, que proteja de manera responsable la utilización de los recursos naturales, y que agrupe todas las iniciativas en un marco común, alcanzable y equitativo.

Además, necesitamos iniciativas que vinculen al mundo rural a la sociedad del conocimiento, dotarlos de los mecanismos adecuados para conectarlos con la economía digital. Asimismo, es importante incluir acciones que busquen la diversificación de nuestros productores, así como ayudarlos a implementar nuevas técnicas para la producción y comercialización de sus productos, con lo cual se les brinda la oportunidad de acceder a nuevos mercados y mejor pagados.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Concebir un plan integral que garantice condiciones para la inversión en el medio rural de los municipios, particularmente en la dotación de servicios públicos eficientes y de calidad, así como de la infraestructura indispensable para su desarrollo, particularmente en microrregiones que representan un potencial de desarrollo social y económico.
- 2.-** Realizar gestiones municipales ante las instancias estatal y federal para la obtención de recursos de apoyo a un plan integral de desarrollo de las comunidades rurales.
- 3.-** Proponer, desde el Congreso local, recursos del presupuesto estatal en apoyo al desarrollo de las comunidades rurales.
- 4.-** Dotar a las comunidades rurales de los elementos de la infraestructura básica para su desarrollo, garantizando la calidad y eficiencia de los servicios públicos.
- 5.-** Definir un plan de acción municipal encaminado a la gestión de recursos económicos de apoyo a un plan integral de desarrollo de las comunidades rurales.
- 6.-** Destinar partidas presupuestales, por parte del Congreso local, al desarrollo de la infraestructura y servicios de las comunidades rurales: centros comunitarios, de salud y culturales, seguridad pública, caminos, manejo de la basura, parques, jardines y espacios deportivos.
- 7.-** Diseñar un plan integral de desarrollo con la participación del Congreso local y los Ayuntamientos, dirigido a impulsar y promover la economía de polos estratégicos en los valles de Mexicali, San Quintín, Santo Tomás, Guadalupe, de la Trinidad e Isla de Cedros.
- 8.-** Aprobar por parte del Congreso local partidas específicas para la realización de estudios que propicien la inversión en infraestructura, servicios y promoción para el desarrollo de la industria pesquera.
- 9.-** Definir tareas de gestión municipal ante los gobiernos federal y estatal para la realización de estudios, obras de infraestructura, equipamiento y servicios en las zonas costeras de Baja California.
- 10.-** Fortalecer y extender programas de capacitación y apoyo económico para la constitución de pequeñas y medianas empresas familiares en productos marítimos.



## **V. Soberanía y Aprovechamiento Natural**

*Hacia la descentralización energética a partir de energías renovables.*

Como estado debemos apostar por el crecimiento sostenible, satisfaciendo las necesidades actuales sin poner en peligro las de generaciones futuras, sin duda el consumo inadecuado de recursos limitados es el camino al fracaso de cualquier sociedad.

Proponemos la creación de una política de energías renovables a nivel estatal de largo alcance, que asegure y garantice el acceso a los recursos naturales para toda la ciudadanía. Además, apostamos a convertir el sector energético en motor de cambio y bienestar social, convirtiendo al sector en factor de innovación, competitividad, desarrollo y generación de empleos.

Tenemos una seria responsabilidad con nuestro medio ambiente, por esa razón apostamos por reducir nuestra dependencia en prácticas nocivas para el medio ambiente y a detener la destrucción de espacios naturales.

Debemos dotar a la política energética, con las herramientas necesarias para facilitar una mayor estabilidad energética en el estado, así mismo, facilitar la transición a modelos más seguros, eficientes, sostenibles, de precios estables y accesibles, y principalmente responsables con el medio ambiente.

La apuesta de transformación debe de ser gradual y bien pensada, instrumentando mecanismos adecuados de cambio, impulsando el desarrollo tecnológico y científico, y a la integración de todos los sectores de la sociedad.

Buscamos que las energías sustentables contribuyan al desarrollo de las comunidades bajacalifornianas, además de contribuir al movimiento por cuidar el medio ambiente, debemos aprovechar todos los recursos a nuestro alcance, reduciendo siempre los riesgos asociados a los combustibles convencionales y a la dependencia energética.

Debemos apostar a generar espacios de desarrollo y empleos, que cuiden los recursos de nuestra tierra, pero que contribuyan a la economía de forma positiva, principalmente en las zonas más remotas de nuestro estado. Sin duda alguna el buen aprovechamiento de los recursos naturales de nuestra región, nos brindará grandes beneficios para nuestra salud, y para la prosperidad de nuestras familias.



## **PROPONEMOS**

- 1.- Defendemos el derecho a disfrutar de un aire limpio, agua de calidad, entornos de vida saludables y alimentos seguros.
- 2.- Nos comprometemos a derogar toda ley que atente contra el futuro energético del estado.
- 3.- Impulso sostenido y permanente a las inversiones con energía solar.
- 4.- Establecer mecanismos de vinculación entre los centros de enseñanza y de investigación con empresas y organismos del sector empresarial, con el propósito de aprovechar y desarrollar innovaciones tecnológicas en el campo de energía limpia.
- 5.- Diseñar y organizar encuentros de carácter internacional con la participación de los diversos niveles educativos y la exposición de los procesos productivos en materia de energías renovables.
- 6.- Proponer un paquete de iniciativas de Ley, dirigidas al fortalecimiento y modernización de elementos de infraestructura, incentivos fiscales, promoción y simplificación administrativa, en materia de energías limpias para el desarrollo sustentable.
- 7.- Organizar encuentros del sector educativo y económico, con el fin de presentar experiencias exitosas en el campo de energías limpias, así como impulsar nuevos proyectos que demanda la industria, con el establecimiento de una agenda de seguimiento y formalización de acuerdos.
- 8.- Desarrollar programas de capacitación especializada como una estrategia para la generación de empleos calificados en materia de energía sustentable.
- 9.- Concebir una agenda integral legislativa, encaminada a la promoción del desarrollo energético sustentable.
- 10.- Crear un programa en cada municipio de apoyo y promoción al desarrollo energético sustentable, diseñando un conjunto de acciones municipales encaminadas al apoyo de las inversiones productivas en la materia.



## **VI. Recorriendo Baja California**

### *Turismo incluyente y de calidad*

El potencial turístico de nuestra entidad demanda pasar a un siguiente nivel de oferta y diversificación de destinos, lo que permitirá que pasemos a ser un referente en la oferta nacional e internacional de lugares para visitar, así como consolidarnos como una potencia en Turismo Médico al ser frontera con el consumidor, más grande del mundo, de estos servicios.

La ruta de acción es convertir el sector turístico en una prioridad política, una política pública pensada hacia el desarrollo de un nuevo modelo generador de prosperidad para nuestra región, un modelo más competitivo, ordenado, sostenible, incluyente e innovador, que eleve el nivel socioeconómico de la población en general, generando más y mejores empleos, con mayores compromisos con el medio ambiente y las demandas del sector.

Si queremos maximizar el potencial de desarrollo que ofrece este sector, tenemos que hacer cambios a la política turística actual y realizar los cambios necesarios a las estructuras e instrumentos utilizados para afrontar los retos que dañan el mercado turístico y a la economía en general.



## **PROPONEMOS**

- 1.- Fortalecer los programas de publicidad turística.
- 2.- Impulsar acciones de ordenamiento y mejora de la imagen urbana.
- 3.- Mejorar los servicios de seguridad, iluminación, caminos, señalamientos y de atención a los visitantes.
- 4.- Implementar programas de certificación turística a los prestadores de servicios del estado.
- 5.- Impulsar de manera decidida el ecoturismo y el turismo médico.
- 6.- Fomentar el turismo de negocios, congresos, ferias y convenciones.
- 7.- Promover el patrimonio cultural y natural, con mayor potencial para atraer nuevos segmentos de demanda, de mayor poder adquisitivo y gasto.
- 8.- Trabajar en una política turística más transversal y colaborativa, con un fuerte compromiso público y privado.
- 9.- Promover el uso de tecnologías eficaces, entre los profesionales del sector.
- 10.- Crear una red de conocimiento e innovación turística, que integre las acciones de centros de investigación, universidades, y de sectores empresariales.



## **VII. Generaciones Bien Preparadas**

*Educación, cultura y ciencia*

Que no quepa duda que la educación, la cultura, la ciencia y la investigación son la clave del bienestar equitativo de cualquier sociedad encaminada a ofrecer calidad de vida con perspectiva a futuro. Nos queda claro que la ruta del conocimiento y la buena formación hacia la era digital, son la única garantía para el desarrollo sostenible y justo de nuestra Baja California.

La opción para tener una sociedad moderna es la posibilidad de acceso al conocimiento, el derecho universal a la educación y a la cultura mediante un sistema público de calidad con una profunda dimensión a lo social y al bienestar colectivo, sentando las bases de una sociedad más equitativa, con igualdad de oportunidades y con posibilidades reales para el desarrollo pleno de su ciudadanía.

Esto es solamente posible si como sociedad llegamos a los acuerdos políticos y sociales necesarios para apoyar los proyectos que beneficien la educación, cultura y la ciencia de nuestro estado. Es importante sumar los esfuerzos de la sociedad en general, desde líderes sociales, maestros, investigadores, artistas, artesanos y cualquier persona dispuesta a trabajar por generar verdaderos avances y ofrecer un camino de posibilidades.

La sociedad bajacalifornia tiene que aspirar hacia una comunidad del conocimiento, tenemos que apostarle a la educación, al incremento de la productividad, y el desarrollo social y económico de toda su población. La única manera de acceder a este nivel, es con una participación activa de todos los que integramos esta sociedad, para lo cual es necesario de un enorme capital humano decidido a contribuir activamente a la transformación social y económica que demanda Baja California.

Nuestra visión consiste en crear programas y acciones específicas que atiendan la importancia de la educación, la ciencia y la cultura como catalizadores de comunidades más equilibradas, con verdaderas oportunidades de desarrollo y crecimiento sostenible. Las políticas que se implementen se acompañarán con programas y acciones específicas, diseñadas con los compromisos y recursos necesarios para su adecuado funcionamiento, haciéndolo siempre con una perspectiva acorde a los retos de la actualidad y a los objetivos del futuro.





## **PROPONEMOS**

- 1.- Garantizar la excelencia en todos y cada uno de los centros educativos públicos.
- 2.- Implementar programas especiales en atención al medio rural y en zonas de desventaja.
- 3.- Proteger y promover la igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- 4.- Apoyar la educación de personas adultas fomentando su desarrollo integral.
- 5.- Fomentar la educación técnica superior.
- 6.- Promover un modelo de educación integral, adecuado a las necesidades de las personas.
- 7.- Promover una educación que defienda la ética pública y los valores democráticos.
- 8.- Aplicar programas para el personal docente, impulsando la profesionalización, regulando sus condiciones de trabajo, y asegurando su formación permanente.
- 9.- Implementar una evaluación sistemática y global de la educación.
- 10.- Generar vínculos reales y vinculantes con instituciones académicas del extranjero.



## **VIII. Clínicas y Hospitales de Calidad**

### *Instituciones de Salud*

Debemos adaptar nuestro sistema de salud y de ayudas sociales a las necesidades de hoy en día. Para sortear los múltiples retos de la actualidad se requieren enfoques innovadores y progresistas, que resuelvan los problemas que aquejan a la sociedad bajacaliforniana.

Para mejorar la salud y el bienestar de los bajacalifornianos debemos implementar políticas que incorporen acciones y estrategias desde todos los sectores públicos, actuando sobre los determinantes de la salud y las condiciones de desarrollo que inciden de manera directa o indirecta en la salud y el bienestar de las personas.

Hoy en día, vemos a la salud y al bienestar social como catalizadores del desarrollo óptimo de cada persona. La salud debe ser entendida como un elemento que acompaña siempre el desarrollo social y económico de la población, siendo quizás, el mayor reto para quien aspira gobernar.

Estos desafíos son cada vez más visibles en nuestra entidad, a causa de un sin número de recortes presupuestales, así como a la poca convicción para desarrollar acciones y estrategias que permitan mejorar el bienestar de la gente, los retos sanitarios, sociales, y económicos de la población bajacaliforniana han quedado sin resolver.

Nuestro sistema de salud demanda una modernización integral urgente, ya que las condiciones adversas son constantes. Requerimos de un modelo más humano con la ciudadanía, que no solo sea prestador de servicios. Se proponen cambios rigurosos y eficientes, encaminados a gestiones activas y responsables, que den cara a los retos y expectativas ciudadanas de la actualidad.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud, con la característica de un servicio eficiente, mediante la implementación de un sistema de evaluación de los mismos, con la participación de usuarios, directivos y colegios médicos.
- 2.-** Extender los servicios de salud a través de la ampliación de la infraestructura de clínicas en las zonas habitadas por familias de menores ingresos.
- 3.-** Ampliar los servicios de orientación e información en materia de educación sexual, adicciones y alimentación sana.
- 4.-** Gestionar mayores recursos para ampliar los servicios de salud, educación e investigación en la materia.
- 5.-** Incrementar el número de unidades móviles de salud para el diagnóstico de diversas enfermedades, de manera precisa y expedita.
- 6.-** Ampliar las campañas de detección oportuna de cáncer cervicouterino, mama, próstata y virus de papiloma humano y establecer esquemas de atención integral a personas con discapacidad.
- 7.-** Impulsar campañas de concientización para mejorar los hábitos de consumo alimenticio para toda la población, especialmente dirigidos al combate de la desnutrición y la obesidad, en colaboración con universidades y centros de salud.
- 8.-** Ampliar programas y gestionar mayores recursos, para la orientación e información de jóvenes en materia de educación para la salud sexual, las adicciones y la sana alimentación, con la participación de centros educativos, instituciones de salud y especialistas.
- 9.-** Impulsar campañas de promoción a la cultura preventiva para el cuidado de la salud, especialmente dirigidas a comunidades indígenas y grupos vulnerables.
- 10.-** Diseñar e instrumentar campañas de inhibición de las adicciones, dirigidas a la juventud de centros urbanos y rurales.



## **IX. Desarrollo y Participación Social**

### *Programas sociales*

Las políticas sociales deben diseñarse pensando siempre en el desarrollo máximo de las capacidades humanas de la población. Nuestras políticas están dirigidas a promover la justicia social y la equidad en todos los hogares del estado, tomando primordial importancia en las niñas y niños, quienes serán el impulso económico, social, político y cultural de Baja California.

Tenemos claro el compromiso obligado a combatir y poner fin a la pobreza infantil, sin duda alguna, invertir en los más pequeños es un paso más a la lucha constante por la justicia social, la equidad, e integridad de nuestro estado, valores centrales de nuestra ideología política.

La realidad de nuestros días, y principalmente los retos que viven las familias bajacalifornianas, han modificado la estructura familiar. En la actualidad, observamos cómo las mujeres y distintos grupos desprotegidos se han ido incorporando de manera progresiva a la vida económica, política, social y cultural de nuestra entidad, logrando con ello grandes avances en materia de derechos civiles.

Sin embargo, la deuda es histórica, en distintos ámbitos el reconocimiento de estos grupos no existe, además es necesario crear más y mejores condiciones para que puedan desarrollar al máximo sus múltiples capacidades. Por lo tanto, es primordial que se generen las condiciones adecuadas por medio de un régimen de ayudas, pensadas y diseñadas con la finalidad de incrementar el capital humano de nuestra sociedad.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Dotar de mayor y mejor equipamiento urbano de carácter recreativo gratuito para las familias de menores ingresos.
- 2.-** Construir espacios que fomenten la convivencia e integración de las familias, particularmente, las de escasos recursos.
- 3.-** Instituir un programa de cultura de la legalidad que oriente y capacite a los padres de familia respecto del papel que juega ésta en la prevención del delito, la formación cívica y el respeto a las reglas de la convivencia.
- 4.-** Ampliar el acceso a los servicios de salud, educación, ambiente sano, oportunidades de trabajo y, en general, brindar alternativas que les permita vivir en condiciones de seguridad y confianza en el futuro.
- 5.-** Otorgar becas a estudiantes de zonas marginadas para la realización de estudios superiores.
- 6.-** Fortalecer acciones dirigidas a la reinserción e integración social de niñas y niños abandonados que viven en la vía pública.
- 7.-** Incluir de manera específica, en la legislación de la niñez y la adolescencia a los niños y niñas que nacen y viven en centros penitenciarios, a fin de garantizarles los mismos derechos de todos los niños.
- 8.-** Implementar programas de apoyo a los adultos mayores en condiciones de indigencia.
- 9.-** Establecer programas con el fin de que adultos mayores transmitan sus conocimientos y experiencias a niños y jóvenes, en centros de desarrollo integral de cultura.
- 10.-** Desarrollar programas que garanticen el acceso de las comunidades indígenas a los servicios básicos, principalmente en salud, educación, seguridad, vivienda, espacios culturales, deportivos y recreativos, capacitación para el empleo y apoyos económicos y equipamiento para el desarrollo de sus actividades productivas.



## **X. Vivienda y Urbanización Ordenada**

### *Transformación urbana*

Es prioridad para nuestro estado formular un nuevo modelo territorial y urbano, modelo que debe seguir estrictos criterios como el de sostenibilidad, el uso responsable del suelo, y de recursos vitales como el agua. Además, se debe tomar en cuenta principios como el de accesibilidad universal, así como políticas que estén orientadas a la mejora y recuperación de espacios ya existentes dentro de nuestras comunidades.

Tema importante en esta agenda progresista, es la garantía de una vivienda digna y de espacios con servicios de calidad para el desarrollo personal y familiar. Una manera de combatir la exclusión social, es por medio de la protección de la vivienda, espacio en el que se desarrollan las distintas capacidades de las personas, lo que abona a la integración familiar y a generar comunidades más comprometidas con su entorno.

Asimismo, tenemos el enorme reto de recuperar el control de los procesos de desarrollo urbano, con el fin de buscar que todas las partes involucradas en el crecimiento de nuestras ciudades contribuyan siempre al interés general, sin importar agenda o ideología política, y que además ayude a los esfuerzos por mejorar otras materias como educación, salud, movilidad y empleo.

Dicho lo anterior, el desarrollo urbano debe ser previsto desde múltiples espacios, que comprendan desarrollos cada vez más limpios, funcionales, e integrales; pensados siempre por el porvenir colectivo de futuras generaciones. Las claves de un urbanismo responsable y sostenible recaen en la regeneración urbana y rehabilitación integral de los espacios públicos, donde la ciudad sea espacio de integración social, conocimiento, deporte, cultura y de convivencia sana entre sus habitantes.

Además, apostamos por comunidades responsables y eficientes en el uso de recursos naturales. Será necesario repensar la estructura actual urbana, y dar respuesta oportuna a los problemas de movilidad, e impulsar el desarrollo de espacios urbanos eficientes que abonen al sano desarrollo e integración de la sociedad en general.



## **PROPONEMOS**

- 1.- Promover el acceso a suelo y vivienda de calidad a personas desprotegidas.
- 2.- Impulsar la creación de comités vecinales en unidades habitacionales, para el mantenimiento de sus viviendas y espacios públicos adyacentes.
- 3.- Concebir un programa, en coordinación con el gobierno del estado, para recuperar, mejorar y adjudicar vivienda en los municipios.
- 4.- Apoyar a las mujeres jefas de familia con créditos y subsidios para adquirir o mejorar su vivienda.
- 5.- Instituir un programa dirigido al mejoramiento de la calidad de vivienda, mediante créditos accesibles, dotación de materiales, capacitación para la autoconstrucción y la organización comunitaria.
- 6.- Promover un programa integral para ofrecer condiciones óptimas de infraestructura para la inversión y la consecuente generación de empleos.
- 7.- Instrumentar mecanismos de participación de colegios profesionales y sector empresarial para la jerarquización y priorización del programa de obras de infraestructura municipal, así como de dar seguimiento al desarrollo de las obras y el ejercicio del gasto en un propósito de transparencia y rendición de cuentas.
- 8.- Desarrollar un programa integral de infraestructura que garantice contar con los requerimientos de la inversión en materia de salud, vivienda, caminos, seguridad pública, alumbrado, alcantarillado y señalética, entre otros.
- 9.- Establecer canales de participación del sector económico y colegios profesionales que den garantía de la pertinencia de las obras de infraestructura y del ejercicio transparente de los recursos económicos.
- 10.- Instrumentar esquemas financieros que garanticen el acceso a suelo y vivienda digna que aseguren el patrimonio de las familias.



## **XI. Igualdad Social**

### *Derechos humanos y perspectiva de género*

Contamos con un compromiso histórico en materia de igualdad social, el Estado de Derecho al que aspiramos debe ser universal comprometido con todas y todos los ciudadanos del estado, abarcando y considerando a todos por igual, sin excepciones.

Debemos de construir cimientos fuertes para que las libertades y derechos de las personas sean por iguales y equiparables para todas y todos, sin importar condición económica, social, cultural, sexual o política.

Trabajaremos por la creación de un marco legal que proteja los derechos civiles de la ciudadanía, creando las condiciones adecuadas para que cualquier persona pueda acceder a la justicia en condiciones de igualdad.

Reto importante que tenemos como sociedad es poner fin a la violencia de género, a la violencia doméstica, violencia contra menores, contra personas LGBT, a personas en situación de discapacidad, y cualquier persona en situación de desventaja. Debemos terminar con el sufrimiento de miles de individuos que son víctimas de violencia, tenemos que garantizar la protección a todas ellas, se requiere de protocolos puntuales que aseguren el buen funcionamiento de las instituciones y la coordinación efectiva de las distintas instancias involucradas en la protección integral de todas las víctimas de cualquier tipo de violencia.

La trata, prostitución y tráfico de personas es otro reto pendiente con la sociedad, sin duda la explotación humana es una de las peores manifestaciones de desigualdad. Consiste en la supresión de los Derechos Humanos más fundamentales, al atentar contra la vida, libertad, y dignidad de las personas.

Por ello, nuestra lucha social toma tan importante relevancia, estamos llamados a erradicar las malas prácticas, todas esas acciones que atentan con la integridad y desarrollo de una persona. Como sociedad no debemos seguir tolerando la explotación humana en cualquiera de sus formas, hay que poner fin a las ideas regresivas y favorecer siempre el camino a los principios humanos.





## **PROPONEMOS**

- 1.-** Diseñar y aplicar una política integral con el fin de lograr el respeto a los derechos humanos y a la cultura de la legalidad.
- 2.-** Apoyar la participación de la sociedad civil organizada en la promoción del respeto de sus derechos humanos.
- 3.-** Ampliar el alcance de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y establecer el procedimiento disciplinario correspondiente para las autoridades que no den cumplimiento a estas.
- 4.-** Fortalecer e incrementar las campañas de difusión de los derechos humanos previstos en la Constitución Política Federal y en los Tratados Internacionales, la Constitución del Estado, la normatividad estatal y municipal, con la participación de los OSCs, centros escolares y laborales y la sociedad en general, para concientizar sobre su importancia y cumplimiento.
- 5.-** Ampliar programas dirigidos a niños y jóvenes con el propósito de que conozcan la importancia del respeto a los derechos humanos y su impacto para la convivencia.
- 6.-** Diseñar y difundir el conocimiento de los derechos humanos entre las poblaciones de mujeres, grupos vulnerables y migrantes.
- 7.-** Fortalecer las normas constitucionales del estado, y sus leyes reglamentarias, encaminadas a garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos para toda la población.
- 8.-** Instituir una oficina de derechos humanos en cada municipio de la entidad, para vigilar que los ayuntamientos no violenten esas prerrogativas fundamentales de sus habitantes, y medie y concilie en asuntos de la localidad, como una estrategia para que no se judicialicen. Para ello, deberán realizarse las reformas pertinentes a la Ley Orgánica Municipal.
- 9.-** Fortalecer las normas jurídicas en materia de igualdad de derechos y vigilar su estricta aplicación, en temas de inseguridad pública, violencia intrafamiliar, acoso sexual y discriminación en el trabajo.
- 10.-** - Apoyar a las personas con discapacidad mediante programas de formación y capacitación para el trabajo y el uso de nuevas tecnologías, para elevar sus oportunidades de empleo y desarrollo personal.



## **XII. Tierra de Migrantes**

### *Política migratoria estatal*

En la actualidad los flujos migratorios son un desafío que tenemos que enfrentar. La situación migratoria que vivimos hoy en día es ante todo una odisea humanitaria. Baja California debe estar a la altura del problema, debe contar con una política justa, que refuerce la integración y protección de las personas que huyen de la pobreza, del crimen y de la persecución en sus lugares de origen.

Estas acciones deben ser un trabajo en conjunto, al que deben sumarse todas las formas de gobierno, sociedad civil, academia, e investigadores. La postura migratoria que buscamos está dirigida a proteger los intereses de toda la sociedad, y se desarrolla con la ayuda de toda la ciudadanía.

Debemos de reconocer y ponderar el absoluto respeto a los Derechos Humanos, asimilado de manera responsable el derecho de asilo y refugio, garantizando la efectiva protección que merecen aquellas personas que lo requieren.

Baja California no es solamente una tierra de paso, es tierra de oportunidades, somos una sociedad que no permitirá que las mafias trafiquen con niños, mujeres y hombres que solo buscan escapar del terror de sus tierras.

Como sociedad debemos trabajar para integrar de mejor manera a las personas inmigrantes y refugiados que ya están en nuestro estado, y a quienes estarán en el futuro. Debemos de ver al fenómeno migratorio como una oportunidad única de enriquecimiento cultural, de respeto por la vida, y la integración de múltiples panoramas que abonan a los valores democráticos y cívicos de nuestra entidad.



## **PROPONEMOS**

- 1.- Fomentar los Derechos Humanos, y el respeto a los migrantes.
- 2.- Garantizar la seguridad física y patrimonial de los migrantes.
- 3.- Promover la integración social entre migrantes y la ciudadanía local.
- 4.- Fomentar el conocimiento y aprecio cultural de las tradiciones y costumbres de los distintos grupos migrantes en la región.
- 5.- Diseñar y socializar programas de concientización a la comunidad, respecto de la importancia que tienen, para toda persona, los derechos y la solidaridad humanos.
- 6.- Establecer programas municipales dirigidos a la seguridad y respeto de los migrantes y sus familias.
- 7.- Propiciar acciones de fomento cultural y artístico en comunidades de migrantes establecidas en la entidad, así como las de origen mexicano, radicadas en el estado de California.
- 8.- Identificar mejores prácticas de colaboración transfronteriza para el desarrollo económico en las áreas de cadenas productivas, manufactura e infraestructura global para impulsar el intercambio comercial.
- 9.- Instrumentar acciones que agilicen los tiempos de espera de personas y mercancías que cruzan la frontera, bien se trate de peatones, vehículos particulares y transportes de pasajeros y de carga. En este renglón, merecen atención especial los casos de urgencia médica.
- 10.- Realizar gestiones ante el gobierno federal, con el fin de lograr acuerdos que consideren la disposición de recursos financieros para la atención de personas repatriadas y disminuir su condición de vulnerabilidad.



### **XIII. Seguridad Pública**

#### *Protección de la integridad*

Baja California atraviesa por un problema de seguridad muy serio, hoy más que nunca es necesario dotar de mejor manera a nuestros policías y encargados de la seguridad, además es primordial desarrollar medidas preventivas más eficaces, y en una sociedad democrática como la nuestra, es justo establecer de manera clara sus derechos y obligaciones.

Debemos de generar los mecanismos adecuados de coordinación y colaboración entre las distintas fuerzas policiacas, así como entre los distintos órdenes de gobierno. No podemos seguir desaprovechando los recursos e información que recaba cada fuerza policiaca. Para ello, se debe conformar unidades conjuntas de coordinación y cooperación, y ello deberá hacerse manteniendo siempre las competencias de cada cuerpo, respetando siempre la competencia entre ellas.

En el tema penitenciario, no podemos seguir operando el mismo modelo, es necesario incorporar la reinserción social y la reeducación como elementos esenciales en las penas privativas de libertad, de quienes fallaron en su compromiso social. Para ello, el eje de la política penitenciaria debe estar diseñada con programas específicos a los perfiles de los reclusos, que les permita superar carencias y aspirar a la reinserción en la sociedad. De igual forma, es importante generar medidas alternativas a la prisión para el desarrollo de las penas de aquellos infractores de asuntos menores. Todo esto, sin dejar de lado las medidas de seguridad correspondientes, siempre intensificando el control sobre aquellos internos especialmente peligrosos.

Por el lado vial, es primordial incrementar la seguridad preventiva, es necesario capacitar de manera correcta a la ciudadanía desde etapas tempranas, desde la escuela, así como aquellos automovilistas que conducen hoy en día. La seguridad vial debe ser vista de manera global, pasando de un concepto de circulación a uno más importante, al de movilidad, donde las personas y sus distintas formas de desplazarse son el eje primordial.



## **PROPONEMOS**

- 1.-** Establecer políticas públicas innovadoras, certeras y precisas que garanticen de manera consistente la seguridad pública y las condiciones para el desarrollo y bienestar de la sociedad bajacaliforniana.
- 2.-** Impulsar el profesionalismo y lealtad institucional de quienes tienen la responsabilidad de velar y garantizar la seguridad de la población en general.
- 3.-** Impulsar programas municipales para avanzar en la profesionalización y equipamiento de las instancias de seguridad pública.
- 4.-** Fortalecer las acciones de seguimiento y evaluación del desempeño de los cuerpos de seguridad, así como los mecanismos de reconocimiento y recompensas por los resultados de su trabajo.
- 5.-** Reforzar programas contra las adicciones, con especial énfasis en los centros escolares, extendiéndolos a los centros laborales para lograr un mayor alcance al núcleo familiar.
- 6.-** Promover la homologación salarial de los agentes de policía, y la dignificación del cargo, a través de incentivos económicos, que incluya un adecuado y justo sistema de pensiones y jubilaciones, cobertura plena en los servicios de salud, y un plan de adquisición de vivienda digna con créditos blandos.
- 7.-** Gestionar el otorgamiento de becas educativas para los hijos de los agentes de policía, y crear el mecanismo que garantice a sus deudos el pago salarial de los caídos en cumplimiento del deber.
- 8.-** Reordenar la investigación científica del delito conforme a los avances de última generación en las ciencias forenses, fortalecer el equipamiento especializado de las diversas áreas de estudio y la capacitación de alto nivel de los peritos correspondientes.
- 9.-** Uniformar protocolos de actuación e intervención policiaca, y redefinir la actividad policiaca preventiva e investigadora.
- 10.-** Profesionalizar y especializar el ejercicio policial, incluyendo la implementación de la Licenciatura en Ciencias Policiales, en coordinación con la UABC y el INACIPE, y la actualización y nivelación académica de los agentes activos.



#### **XIV. Impartición de Justicia**

*Justa y pronta*

Un gobierno democrático y comprometido con la sociedad aspira en todo momento a una justicia pronta y de calidad, esta debe desarrollarse en el marco de la eficacia y la eficiencia, garantizando la seguridad jurídica y los derechos de la ciudadanía, resolviendo de manera temprana y justa las controversias y litigios de las personas.

Es importante abordar la reorganización de la planta judicial, esta debe ser de forma ordenada y racional, respondiendo siempre a las nuevas realidades de la sociedad y de su entorno, permitiendo un balance adecuado en la distribución de la carga de trabajo y el manejo de recursos materiales y personales.

De igual forma, es importante revisar el modelo de acceso a la carrera judicial y fiscal, de manera que se brinde la atención necesaria para la formación, profesionalización, y especialización de su personal, por medio de procesos transparentes y equitativos, respetando siempre los ideales de igualdad, aptitud y justicia.

Se establecerán las ayudas necesarias para la preparación de toda la planta judicial, con el objetivo de prepararlos y vincularlos con la realidad del entorno, logrando que el proceso de cambio sea real y se realice de manera adecuada en todo el estado.



## **PROPONEMOS**

- 1.- Desarrollar iniciativas del orden municipal y legislativo local, encaminadas a fortalecer el Estado de Derecho.
- 2.- Crear mecanismos de contraloría social y seguimiento a la actuación de los operadores judiciales, enfatizando el combate a la corrupción y la impunidad.
- 3.- Fortalecer la presencia y actuación de los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública en los municipios.
- 4.- Diseñar y operar programas orientados a fortalecer la convicción de servidores públicos jurisdiccionales, de la importancia que tiene apegarse a las normas jurídicas en el desempeño de sus funciones.
- 5.- Elaborar programas dirigidos a la ciudadanía, con el propósito de ampliar el conocimiento de las leyes que les rige, así como de las instancias y procedimientos establecidos para su ejercicio.
- 6.- Fortalecer, mediante acciones concretas, la familiarización con los derechos y obligaciones establecidos en las normas fundamentales y, de manera particular, los derechos de la niñez.
- 7.- Ampliar las atribuciones y fortalecer la presencia de los Consejos Ciudadanos de Seguridad Pública en los municipios, para que puedan emitir extrañamientos y recomendaciones a las instancias de seguridad, las que deberán ser del conocimiento público por parte de la autoridad.
- 8.- Implementar acciones de seguridad pública y patrimonial de la comunidad en su conjunto, como una medida indispensable para propiciar la confianza en las instituciones y su desarrollo social y económico.
- 9.- Crear salas regionales del Tribunal Superior de Justicia en la zona costa del estado con la finalidad de agilizar los procedimientos judiciales de segunda instancia.
- 10.- Garantizar la autonomía del Poder Judicial del Estado de Baja California mediante la asignación del 3 % del presupuesto total del Ejecutivo Estatal.



## **XV. Política Eficaz y Eficiente**

*Servicio público de calidad y ético*

El sentimiento colectivo es el mismo en todo el estado, la política parece haber perdido su importancia como instrumento de cambio, perdió su relevancia como mecanismo para la toma de decisiones.

La crisis política e institucional que atraviesa nuestro estado, repercute directamente en la confianza de la ciudadanía en nuestro sistema democrático y afecta a la legitimidad de todo el sistema en general. La situación se agrava al conocer casos de individuos que llegan a la actividad política sólo para satisfacer sus intereses particulares sobre el bien común. Estas situaciones tienen a la población inmersa en desconfianza y desesperanza.

Para salir adelante como sociedad es necesario contar con una democracia más cercana a las personas, una democracia que promueva formas de participación ágiles, efectivas, accesibles y además transparentes, sin simulaciones. De igual manera, se debe institucionalizar el hábito de rendir cuentas y mostrar resultados en todos los niveles.

El mejor camino para una sociedad desarrollada, es apostarle a la democracia representativa. La política debe ir acompañada de la democracia representativa, así como del conjunto de normas e instituciones que dan sustento y garantía a los derechos y libertades de las personas.

La crisis política e institucional es real, no podemos seguir con propuestas mediocres y de retoque, debemos plantear rutas audaces, encaminadas a reformas ambiciosas y progresistas, tenemos que aprender del pasado, actuar en el hoy y pensar en el mañana.

Es momento que la ciudadanía vea a la política como algo propio, que la sienta como algo cercano, y ante todo, que le brinde resultados positivos.





## **PROPONEMOS**

- 1.- Mejorar la estructura y el funcionamiento de la administración estatal, como herramienta para alcanzar un gobierno que opere bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y participación, en un marco de legalidad y honestidad.
- 2.- Fomentar la cultura del servicio público, en autoridades y trabajadores publicos en general.
- 3.- Fortalecer el sistema democrático y representativo, mediante espacios formales de participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 4.- Diseñar y ejecutar un programa de concientización respecto de la naturaleza del servidor público y capacitación relacionada con sus ámbitos de responsabilidad.
- 5.- Crear los sistemas que permitan proporcionar la información que genera el gobierno y realizar los trámites, vía electrónica, que la ciudadanía requiere.
- 6.- Adecuar la estructura gubernamental de acuerdo con las necesidades sociales, evitar duplicidades y maximizar el uso de los recursos.
- 7.- Modernizar los métodos y procesos de selección de personal que permitan al gobierno contar con los mejores servidores públicos.
- 8.- Instalar un sistema de promoción y control del desempeño, que incentive a los funcionarios públicos y, a la vez, asegure la calidad y eficacia de las acciones de gobierno.
- 9.- Simplificar los procesos sustantivos de alto impacto del gobierno para hacer más clara y fácil la gestión de los ciudadanos.
- 10.- Facilitar la tramitación de servicios públicos mediante la instrumentación de una base de datos única que obvie la entrega de documentos y reduzca los tiempos de gestión (sistema digital)

***“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”***